



Impulsan una política de "estudiar con libros"

Fuerte impulso al uso del libro de texto en las escuelas de la Provincia



Mario Oporto, director general de Cultura y Educación bonaerense; Juan Carlos Tedesco, ministro de Educación de la Nación; y María Pía Gagliardi, presidenta de la Cámara Argentina de Publicaciones.

CAPITAL FEDERAL, Mayo 11 (Agencia NOVA) El gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la Cámara Argentina de Publicaciones (CAP) y la Cámara del Libro (CAL) suscribieron un acuerdo en el marco de la 35ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, por el cual se decidió "impulsar y priorizar el uso del libro de texto en todas las escuelas de la Provincia, respetando el pluralismo y la libre elección, sustento de los valores democráticos y republicanos".

En tal sentido, el gobierno provincial realizará importantes adquisiciones de libros de textos de diversas editoriales para ser distribuidos entre los alumnos. De esta forma se alcanzarán importantes objetivos que hacen al mejoramiento de la educación, ya que se respetará la pluralidad de ideas y la libertad de cátedra en base a libros de texto que ya han sido evaluados y aprobados en su calidad por el cuerpo docente provincial.